

EL FARO

Año VI. -- Número 1.569

DIARIO REGIONAL DE INFORMACION GENERAL

Ceuta, 4 Nbre de 1939

Presidido por el señor Serrano Súñer se reúne el Patronato Antituberculoso

El Ministro de la Gobernación exposó un plan de importantes obras prontas a realizarse

El día 3 se celebró en Madrid la Asamblea del gran Patronato Nacional Antituberculoso, bajo la presidencia del Excmo. señor Ministro de la Gobernación.

Se dió por constituido el Patronato, con arreglo a la ley últimamente promulgada.

Asistieron todos los señores vocales.

Leídas las memorias por el Director General de Sanidad y por el Secretario General del Patronato y Jefe de la Sección de Ingeniería y Arquitectura, el Ministro hizo un breve resumen sobre el importante problema de la tuberculosis en España, a cuya rápida y total solución es necesario llegar en plazo breve.

Tras una breve exposición de cifras y datos que destacaron singularmente importancia y relieve sus manifestaciones, afirmó es perfectamente factible abordar el asunto en su totalidad, ya que a ello se muestran dispuestos el Caudillo y Gobierno.

El Ministro, por su parte afirmó no cesará hasta que el plan en todo su volumen sea de inmediata realidad. Dijo que rápidamente se habilitarán veinte mil camas en Enfermerías y Sanatorios. Se instalarán los Dispensarios precisos hasta llegar por lo menos a un centenar.

Con la conclusión de este plan, España estará al nivel de las naciones más adelantadas en socorrer en la lucha antituberculosa, ya que se contará con una cama para cada enfermo necesitado de hospitalización y dis-

pensario para cada núcleo de veinticinco mil habitantes.

El ministro hizo una somera demostración, a través de las cuales, se pudo advertir se trata de una obra perfectamente realizable desde el punto de vista económico, al extremo de que el próximo año 1940 quedará cumplido lo más importante de este plan.

Se conservarán edificios que merezcan la pena y otros serán ampliados y adaptados. También serán contruidos de nueva planta, los precisos para una instalación decorosa de veinte mil enfermos. Los centros que reúnan malas condiciones o que resulten impropios o antieconómicos, serán abandonados.

Por último, afirmó que organizará escrupulosamente el método defectuoso del ingreso de los enfermos que hoy se sigue.

Fueron designadas las comisiones que acometieron inmediatamente la articulación y desarrollo de este amplio programa, que fué aprobado unánimemente con gran entusiasmo.

Intervieron atinadamente los doctores Horcao Becares y Rodríguez Fornos.

Terminada la reunión, cuantos asistieron a ella se retiraron entusiasmados y complacidos, dispuestos con mayor entusiasmo a colaborar en esta obra magna de la lucha antituberculosa.

ECO EN FRANCIA

De las palabras del Presidente de la JUNTA POLITICA

LA PRENSA PARISINA DEDICA LUGARES PREFERENTES AL TEXTO DEL DISCURSO

Paris, 4. — (Radio Nacional). — La prensa francesa ha destacado y recoge con gran interés el discurso del Presidente de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Serrano Súñer, con motivo de la constitución de la mencionada Junta Política, órgano preminente de consulta y de gobierno, e inmediato contacto con el Caudillo de España.

La mayor parte de los diarios de Paris, dedican lugares preferentes al texto del discurso y hacen resaltar la importancia política que de su con-

tenido, que traza una línea regular y concreta sobre el futuro próximo de España, se desprende.

El diario "Excelsior" dice que las importantes declaraciones formuladas por el Presidente de la Junta Política merecen ser destacadas, y, en efecto, el mencionado diario dá realce al contenido del discurso de Serrano Súñer por medio de comentarios adecuados, sin dejar de comprender su importancia, en relación con la línea constructiva iniciada en la nación vecina.



CHURCHILL LLEGA A PARIS

Y se entrevista con el ministro de Marina

Paris, 4. — Ayer llegó a esta capital el primer lord del Almirantazgo británico, Churchill que inmediatamente sostuvo largas conferencias con el ministro de Marina francés y con el almirante Darland.

El objeto de la visita es discutir los problemas que presenta el bloqueo marítimo y acordar con Francia la mejor manera de transportar desde los Estados Unidos a Europa, el material de guerra adquirido por los aliados. (Radio Nacional).

IMPORTANTE ORDEN DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Empréstito Externo Argentino al 6 por ciento, 1927. - Letras de la Tesorería Argentina al 2 por 100, 1935

En el "Boletín Oficial del Estado" del día 4 de noviembre, publicase una orden del Ministerio de Industria y Comercio de especial interés para los tenedores de títulos del empréstito externo 1927 del Gobierno de la República Argentina al 6 por ciento, y letras de la Tesorería de la República Argentina al 2 por ciento, 1935, ambas emisiones establecidas en pesetas.

En su virtud, todos los propietarios de dichos valores deberán proceder antes del día 24 al depósito de los mismos, en las cajas del Instituto Español de Moneda Extranjera, sito en el edificio del Banco de España, en Madrid, acompañando relación de facturas que el propio Instituto facilitará a los interesados.

Según la propia orden, determinase que el referido Instituto entregará a los depositarios respectivos, el oportuno resguardo acreditativo de tal depósito, y el mismo organismo abonará los intereses que los valores devenguen, a medida que el Gobierno emisor vaya satisfaciendo.

Tratándose de la orden dictada en bien de los intereses del Estado, es de esperar que la citada disposición será cumplimentada por los tenedores afectados, con toda exactitud y puntualidad, demostrando alto espíritu patriótico que a todos anima y que ha quedado patente con ocasión de otras ordenes dictadas.

La agencia Havas

REGISTRA EL VUELO DE AVIONES ALEMANES

SOBRE

FORBACH

Paris, 4. — La Agencia "Havas" publica la siguiente crónica de guerra: "Durante la jornada pasada la actividad ha sido casi exclusivamente aérea.

Los aparatos de reconocimiento alemanes han efectuado varios vuelos tanto sobre nuestra primera línea como sobre nuestra retaguardia.

Un grupo de doce aviones que volaron a gran altura, a causa de la intensidad de nuestro fuego antiaéreo, han volado sobre Forbach, desapareciendo poco después ante la presencia de nuestros cazas.

Estos importantes vuelos de reconocimiento de los aparatos alemanes hay que relacionarlos con las numerosas muestras de actividad registrada estos días en las proximidades de esta ciudad, que, tanto por el Sur como por el Oeste está separada de la frontera por muy pocos kilómetros.

La ciudad de Forbach fué bombardeada por la artillería pesada alemana, aunque no ocasionó grandes daños."

PAGINA 7

España y Extranjero

AMPLIAS INFORMACIONES

EL EMBAJADOR DEL JAPON en España llega a Barcelona

Barcelona, 4. — Ha llegado a esta ciudad el Embajador del Japon en España, acompañado de su Secretario, para unirse a las personalidades japonesas que se encuentran en Barcelona.

Acompañarán a sus paisanos en las visitas que harán en Barcelona y Madrid. Ayer al mediodía las personalidades japonesas fueron obsequiadas con un banquete ofrecido por el Ayuntamiento.

Por la tarde, visitaron las instalaciones de Auxilio Social.

El Gobernador civil les obsequiará hoy con un almuerzo en un Hotel de la capital.

DEPOSITAN FLORES EN LAS TUMBAS DE LOS GENERALES GODED Y FERNANDEZ BURRIEL

Barcelona, 4. — Después de visitar varios lugares de la ciudad, las autoridades japonesas con el Embajador del Japon se trasladaron a los fosos de Santa Elena de Montjuich, depositando flores en el lugar donde fueron fusilados los Generales Goded y Fernández Burriel.

A mediodía el Gobernador civil obsequió con un banquete a dichas personalidades. También asistieron las autoridades locales.

Anuncios oficiales

COMUNICADOS OFICIALES

Ayuntamiento de Ceuta

BANDO

Don Fernando López-Canti Sánchez, alcalde-presidente del ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

HAGO SABER: Que al objeto de que pueda observarse una perfecta limpieza en cafés, bares, restaurantes y establecimientos similares, invito por el presente a los propietarios de los mismos a que cuiden con especial interés por medio del personal a su servicio se evite totalmente puedan arrojarse al suelo los restos de tapas, tickets inutilizados, papeles, etc., en las zonas donde tengan instaladas las mesas y en los lugares inmediatos a los mostradores, mediante la colocación de cestos o recipientes análogos y muy especialmente — en los casos en que puedan caer al suelo involuntariamente estas basuras — por el barrido y su inmediata recogida.

El incumplimiento de cuanto se dispone dará motivo a la denuncia correspondiente, con la sanción a que haya lugar.

Ceuta, 31 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

El alcalde,
Fernando López-Canti.

AVISO

Para hacerles entrega de documentos que les interesan y desconocidos sus domicilios, se pasarán para recogerlos por esta Sección primera de Recluta los individuos que al final se relacionan.

Ceuta, 31 de octubre de 1939.

P. El presidente,
El secretario,
Antonio Quero.

ANGEL FRIAS GARCIA.
FRANCISCO DIONIS BECERRA.
CRISTOBAL GODOY MERIDA.
MANUEL RODRIGUEZ BENZG.

Grupo de Fuerzas Regulares de Ceuta núm. 3

Necesitando adquirir este Cuerpo las prendas que a continuación se expresan, se anuncia por medio del presente para que los constructores que lo deseen presenten modelos y proposiciones hasta el día 30 de noviembre del año en curso, bajo sobre cerrado y acompañado del último recibo de la contribución industrial y dirigido al Comandante Mayor de este Cuerpo. Quedando sin efecto todos los modelos o documentación recibidos después de la fecha indicada.

1.º—Los materiales que se empleen en la construcción serán de producción Nacional.

2.º—El precio que se fije a las prendas adjudicadas será invariable.

3.º—El importe de este anuncio lo satisfarán a prorrata aquellos a quienes se les haga la adjudicación.

4.º—Las prendas serán puestas libres de todo gasto en el Almacén del Cuerpo.

5.º—Los modelos presentados y no adjudicados se retirarán del Almacén del Cuerpo a los 30 días después de celebrado el concurso pasada esta fecha, los que no se hayan retirado no serán objeto de reclamación.

6.º—Los constructores depositarán en la caja del Cuerpo antes de la celebración del concurso el 5% del importe de lo que concurre, y a los que les sea adjudicado el 10% total de lo que se le adjudique hasta tanto termine su entrega.

7.º—Si las prendas entregadas no se ajustasen a los modelos, bien en su total o en parte de ellas será objeto de pérdida de la fianza si la Junta Económica del Cuerpo así lo estima oportuno.

8.º—El pago será por riguroso turno de acreedores.

9.º—Todas las facturas quedarán sujetas al descuento del 1,30% de pagos del Estado.

10.º—La proporción de talla en todas las prendas queda sujeta a las necesidades del Cuerpo.

PRENDAS QUE SE CITAN

Gorros (Tarbuchs) 4.000. Vendas pares 10.000. Turbantes 6.000. Guerreras con emblema metálico 8.000. Pantalones moros 6.000. Toallas 4.000. Fajas 8.000. Alpargatas pares 100.000. Cucharas 4.000. Chilabas paño 5.000. Albornoces paño azul 300. Bolsas de costado 2.000. Porta fusiles 3.000. Correaes de Infantería 4.000. Correaes de Pistola 500. Correaes para granadas de mortero de 50 m/m 100. Morrales de pienso 1.000. Bruzas 1.500. Almohazas 1.500. Collares de cuero 1.000. Hojas de fieltro de 8 m/m 300. Cantimploras 5.000. Platos 5.000. Polainas de cuero 300. Rendas moras 200. Rendas europeas 50. Falsas riendas 50. Acciones de estribos pares 200. Pantalones europeos 2.500. Camisas 12.000. Monos kaki 400. Monos azules 600.

AVISO

Habiéndose traspasado el establecimiento zapatería "La Modelo" situado en la calle Falange Española núm. 31, a don Manuel Guzmán Polanco, se pone en conocimiento de los acreedores contra dicho establecimiento si los hubiera, que han de presentar sus cuentas en el plazo de quince días.

Después de transcurrido dicho plazo el comprador quedará desligado de dicho compromiso.

ANUNCIOS BREVES

Hasta 8 palabras 3'50 pesetas. Por cada palabra más 0'10. El impuesto del Timbre a cargo del anunciante. Pago adelantado

FRANCISCO Garrido Alcalá. Practicante.—Teniente Pacheco, 8. Ceuta.

CLASES del idioma ALEMÁN por profesor alemán. Razón C. Sotelo 10 2.º de 8 a 9 tarde.

SE ENCUENTRA en Ceuta, procedente de Cartagena, el afamado peluquero en postizos Frank, que está especializado además en añadidos, etcétera. Avisos en Millán Astray, 3, interior.

SE VENDE nevera, comedor y varios muebles. O'Donell, 5, izquiera.

COMPRARIA caja caudales usada. Llamar teléfono 4-8-1.

CERTIFICADOS de Penales, Libre Sanción y todos documentos, Agencia **CHERINO.**

CEDULA PERSONAL 1939, gestiona la Agencia **CHERINO.**

Permisos, traspasos de establecimientos, venta de fincas, **CHERINO.**

POLICIA ARMADA. Prolongado plazo convocatoria, la Agencia **CHERINO,** proporciona todo lo necesario, programa y texto exigidos. Oficina provisional, Coriat, 8. Ceuta.

CAFE

VICENTINO
RESTORANT
VICENTINO
PASTELERIA
VICENTINO

José Antonio Primo de Rivera, 5.
Teléfono 4-9.

CASA MOLINA

**ELECTRICIDAD, JUGUETERIA,
LOZA Y CRISTAL, PAPELES
PINTADOS**

En esta sección insertaremos, siempre ajustándonos a lo dispuesto por el Superior Organismo de Prensa y dándoles el espacio que las circunstancias demandan, a aquellos comunicados Oficiales de carácter gratuito, que nos sean remitidos con el aval de la Jefatura Local del Servicio Nacional de Prensa, por orden de importancia y de recepción, bien entendido, que han de ajustarse en un todo a las condiciones de brevedad aconsejadas en la nota de la Dirección General de Prensa, inserta en nuestro número del día 2 del actual; notas y comunicados que tendrán cabida en esta sección por una sola vez.

DELEGACION DE TRABAJO

Ceuta

Los ex-combatientes que a continuación se relacionan, deberán pasar por este Organismo en las horas hábiles de Oficina (de 10 a 13,30 y de 16 a 18,30) al objeto de recoger la Tarjeta de Reincorporación al Trabajo de los Combatientes.

Antonio Avilés Martín.
Fernando Becerra Gómez.
Vicente Bernabeu Vidal.
Diego Cano Bedoya.
José Carmona Caperró.
Antonio Carrero Corral.
Juan Díaz Mena.
Fernando Dominguez Rico.
Carlos Encomienda de Durán.
Ricardo Enrique Serrano.
Eduardo Escarcena Díaz.
Eduardo Fernández Hernández.
Manuel Fernández Ragel.
Manuel García Lasala.
Manuel García Román.
Manuel Garrucho Jiménez.
José Garrucho Martínez.
Eduardo Jimena López.
José Gómez Sánchez.
Manuel Gutiérrez Gutiérrez.
Pedro Guzmán Fernández.
Francisco Hernández Rojas.
Diego Hidalgo Aguilar.
Juan Jiménez Aguilar.
José Lasa Mérida.
Salvador López Vivas.
José Mariscal Sánchez.

Francisco Martos Hernández.
Francisco Mirás Meche.
Pedro Moreno Jiménez.
Antonio Moreno Torres.
Juan Muñoz Pérez.
Rafael Navarro Hernández.
Angelino Nieto Silveira.
Ramón Olivares Romera.
Manuel Olivo Lara.
Andrés Pineda Saavedra.
Alfonso Quirós Carrero.
Eduardo Rodríguez González.
Cristóbal Ruiz.
Francisco Ruiz Campos.
Eduardo Ruiz González.
Eduardo Sanmiñán Mata.
Manuel Sánchez Porras.
José Sánchez Torres.
Alonso Sotos Ronco.
José Toledo Luque.
Antonio del Toro Pacheco.
Pedro Torres Montoro.
Manuel Vega Astorga.
Francisco Ventura Lamano.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Delegado de Trabajo Actal

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONA-

LISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Sindicato Español Universitario
Delegación Provincial de Prensa y Propaganda

AVISO

Se recuerda nuevamente a todos los afiliados del S. E. U. de ambos sexos, que tienen la obligación ineludible de presentarse en esta Delegación de P. y P. todos los días laborables de 7 a 9 para resolver asuntos de sumo interés. La falta será severísimamente castigada.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Ceuta 4 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria. — El secretario provincial de P. y P. — Francisco Amores López.

Delegación Local

Se requiere nuevamente a todos los camaradas que poseen libros de este Sindicato, para que en un plazo de cinco días valederos a partir de hoy, los entreguen en esta Delegación.

El jefe provincial actal.

"MANZANILLA
POCHOLA"

Prueba y dize esta nueva manzanilla de Domecq

Decir Domecq, es decir calidad

CEUTA

La metrópoli de los vientos y las
de la capital en la plaza del Puerto
vamos a nuestra reunión con el
comandante 4 de Mayo 1939
Juan Franco

ACTIVIDAD MUNICIPAL

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS EN CAMINO DE DEJAR DE SER UN PROBLEMA EN CEUTA

Por considerarla de interés extraordinario, máxime cuando se tiende a la rápida solución de un problema vitalísimo para Ceuta, hacemos traslado a nuestros lectores de la importante moción presentada al Ilmo. Ayuntamiento, en la pasada sesión. Dice así:

El abastecimiento de agua a la población durante los meses de estiaje sigue siendo un problema a resolver. Su periódica presentación mueve a las autoridades a considerarlo durante aquellos meses, pero, con las primeras aguas que terminan con la sequía, desaparecen las preocupaciones apremiantes y otros problemas absorben su atención.

En años anteriores al Movimiento el problema se hizo sentir prácticamente durante todo el año, pues el tráfico comercial del puerto y por ello, el número de buques que debían abastecerse de agua, reflejaba la escasez del caudal en relación con las necesidades.

Ni las gestiones del Municipio y diversas autoridades que han ido interviniendo en el asunto, ni las de la Junta de Obras del Puerto, no las de probablemente han sido las más continuas y las más antiguas, han podido interesar a la Empresa para que lograra captaciones nuevas.

La Junta de Obras del Puerto, al fin, ha dado por terminadas sus gestiones con la Empresa y está en camino de independizarse rápidamente de sus servicios. Manantiales próximos, —su distancia de Ceuta es prácticamente igual a los de Benjú— les ha de permitir atender ampliamente a sus necesidades de abastecimiento de buques.

Si la Empresa de Aguas de Ceuta ha dado lugar a que aquel organismo, cliente de cientos de toneladas y seguramente su mejor cliente, se haya visto forzado, después de una gestación de años con la Empresa, a buscar en su independencia a un servicio con caudal adecuado a sus necesidades que, como se menciona, no ha sido necesario buscarlo a gran distancia; si una empresa que desde su establecimiento no ha tenido otras sorpresas en su desenvolvimiento que la de los pingües beneficios que el negocio le ha reportado continuamente, da lugar a esto, hay que interpretar que la misma no siente interés, no aspira, a lo conveniente, no se siente obligada, a ampliar su caudal para la población.

Pero nunca ha manifestado oficialmente su desinterés, y mientras tanto la población sigue sufriendo periódicamente los graves trastornos del estiaje.

De otra parte, las circunstancias que rodearon al establecimiento de este servicio público de primera necesidad en manos de la Empresa beneficiaria, dieron lugar a que la misma exista sin que su marcha y desenvolvimiento se rija por ninguna concesión administrativa que defina su compromiso al montar el servicio, que fije deberes y derechos, que delimite sus atribuciones, dando lugar con ello a anomalías inconcebibles.

Así, por ejemplo, ocurre, que cuando se le pide oficialmente a la Empresa copia de un plano de distribución y tendido de tuberías distributivas simple y escuetamente que no tiene y encuentra por lo visto natural y razonable la contestación sin más explicaciones ni promesas de aportarlas. —¿Qué criterio técnico ha presidido su tendido, distribución, etc.? —¿Qué organismo oficial competente lo ha revuelto? —En caso de incendios, de cualquier necesidad de aumentar la pre-

sión de su reducido caudal en sitio determinado, ¿cómo se establece el circuito? —Respecto a la parte fiscal con el Ayuntamiento, ¿cómo se conoce y fija la tributación por metro lineal de tubería?

Pero considerando que la petición del plano fué hecha a la Empresa oficialmente por la primera autoridad civil de Ceuta y contestada a la misma autoridad, ¿no cabe preguntarse que opinión, qué fe tiene la Empresa en el renacimiento de España, en el nuevo orden que rige desde el 18 de Julio, que no lo considera con vigor bastante para implantar tan modesta disciplina en Empresas que regentan servicios públicos, no sea más que para contribuir a su buena administración?

¿No hay motivos para pensar en la urgente conveniencia de que las Empresas cuyas actividades tienen relación con servicios públicos no deben funcionar sin que la obligada concesión administrativa les delimite y fije de manera precisa el campo de sus atribuciones y deberes?

Ha hecho falta una revolución nacional para impedir que, abusos que perjudicaban esencialmente a las clases humildes, tuvieran un término. En los primeros días del Movimiento el Excmo. S. Gobernador General de las Plazas de Soberanía, previo informe de una Comisión por el mismo nombrada, dictó una Ordenanza rebajando sensiblemente sus tarifas y poniendo

Teatro CERVANTES

MAÑANA DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 1939. AÑO DE LA VICTORIA

A las 10 de la noche.

FESTIVAL

Organizado por el CASINO DE SUBOFICIALES DE CEUTA, con la colaboración de la Delegación de Arte de F. E. T. y de las J. O. N. S. y Sindicato Español Universitario

PRESENTA

Los juguetes cómicos

El Sueño Dorado

de Vital-Aza y

Entre Doctores

de Joaquín Abate

REPARTO

EL SUEÑO DORADO.—Doña Basilisa, Ascensión del Campo; Prudencia, Africa Bianquetti; Micaela, María L. Montiel; Don Gumersindo, señor Sánchez Pérez; Saturnino, señor González Raposo; Ramón, señor Rodríguez Estival.

ENTRE DOCTORES.—Pilar, Isabel Mandillo; Nicojasa, Carmen de las Heras; Don Cándido, Sr. Sánchez Pérez; Aristides, Sr. Cotilla; Doctor Mendoza, Sr. Furrasola; Doctor Conde, Sr. López Utor; Tomás, Sr. Rodríguez Estiva.

CONCIERTO MUSICAL

Actuación de la Banda de F. E. T. y de las J. O. N. S.

CONCIERTO DE CANTO

Actuación de las primeras figuras de estas entidades

Pepita Risco - Afriquita Bianquetti - Carlos Vallés - José Márquez
Abelardo González

FIN DE FIESTA

CUADRO FLAMENCÓ

A cargo del renombrado bailarín "El Malagueño" acompañado a la guitarra, por el popular tocador "El Sevillano".

PRECIOS.—Butaca de patio, 6'00; ídem preferente, 2'00; ídem principal, 1'00.

El precio de la butaca de patio para los Sres. Socios será el de CINCO pesetas. Esta rebaja alcanzará a los afiliados del S. E. U. previa presentación del Carnet de identidad.

NOTA.—Las localidades se expenderán en el CASINO DE SUBOFICIALES, hasta el día 6 a las 12. A partir de esa hora, se podrán solicitar en la Taquilla del Teatro.

fin al consumo mínimo obligatorio y al alquiler de contadores.

Ultimamente, por la misma autoridad, tenemos entendido se dió plazo para que contestara la Empresa si aumentaba el caudal de agua para la población.

Sin duda ninguna hemos de llegar al conocimiento exacto del estado general de asunto de tanto interés y tratar de ponerle remedio y en esta creencia que esperamos comparta la Corporación, proponemos se acuerde:

1.º—Que con ritmo y vigor del nuevo estilo que podía ser una invitación formal y perentoria de presencia en Ceuta del Consejo de Administración de la Empresa de Abastecimiento de Aguas de Ceuta, se determinase definitivamente si la Empresa se compromete o no a aumentar con captaciones nuevas y hasta la cuantía necesaria el caudal de agua potable para el abastecimiento normal de la población en todo el año.

2.º—Acordar que las Empresas que regentan servicios públicos estén debidamente regidas por la obligada Comisión administrativa y darle forma en la práctica al acuerdo en plazo perentorio.

3.º—Que si se llegase a concretar que la Empresa se desentiende de la ampliación del caudal se proceda inmediatamente por cuenta del Ayuntamiento al estudio de nuevas captaciones y traída de aguas, simultáneamente con el de la Municipalización del servicio actual.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Ceuta, 1 de noviembre de 1939. Año de la Victoria

J. Rosendé, Manuel Calatayud, Epifanio Hernández, Camilo Calatayud, Antonio Aguilar, Antonio Rallo, Juan Orozco, José Gómez Martínez Almela, Eustasio Castellanos, Antonio Domínguez, Bartolomé Caballero, Antonio Cazaña, Ben Amar

EL SUCESO DE AYER

Frente al cuartel de Regulares, fué atropellado ayer tarde por el automóvil C. E. núm. 528, que conducía su propietario don José López López, natural de Orán y domiciliado en Hadú, el musulmán Buselam Ben Ali Kaptani, de 12 años de edad.

Con la inmediata intervención del cabo de Seguridad, don Miguel Navas Díaz, que extrajo al joven de debajo del coche, fué trasladado con toda rapidez a la Clínica de Urgencia, donde se le asistió de graves lesiones en la región craneal, con fuerte conmoción cerebral y de diversas contusiones en todo el cuerpo.

Desde allí fué llevado al Hospital Militar, ingresando en la sala segunda de cirugía, donde se le practicó la segunda cura.

Según manifestaciones del cabo de Seguridad, el niño atravesaba con toda celeridad la carretera, tropezando contra el coche por lo que al conductor le fué imposible evitar el accidente.

El Juzgado interviene en el asunto.

-Vida Religiosa-

HORARIO DE MISAS PARA HOY

Santa Iglesia Catedral. — Misas a las 8, 9 y 30 (convencional), 11 y 12.

Nuestra Señora de Africa. — Misas a las 8 y 30, 10 (cantada) y 12.

Nuestra Señora de los Remedios. — Misas, a las 6 (de alba), 8, 9 y 30 y 11.

Anuncie Vd. en
"EL FARO"

Almanaque SOCIAL

Procedentes de Tetuán, donde con trajeron matrimonio, embarcaron con rumbo a Matrimonio, la embarcadora se ñorita Isabel Eberlein y el jefe de los SS. EE. UU. en Marruecos, particular amigo nuestro, don Carlos Caballé Lanery.

En la iglesia del Príncipe, se unie ron en el indisoluble lazo del matri monio, ayer, la bellísima señorita Ana Meléndez Téllez y el estimado joven Juan Corrales Gil, bendiciendo la unión el capellán de Regulares don Francisco Esparraguera.

Testificaron el acto don José Mar tí Carrasco y don Manuel Meléndez Téllez, hermano de la contrayente.

Los desposados apadrinaron des pués a la monísima niña Carmen Afri ca María de la Luz, al recibir en la misma Iglesia las aguas del Jordán, de manos del citado sacerdote.

La nueva cristiana es hija de do ña María Meléndez Téllez y de don José Morillo García, vecinos de aque lla barriada.

A ambos actos asistió gran núme ro de invitados.

Saludamos, a su regreso de Sevilla, al activo empresario del "Cervantes" don Antonio Delgado.

Acompañamos en el dolor al doc tor don Manuel Zurita y familia, quien llegó de Málaga después de asis tir al entierro de su virtuosa madre doña Juana Susino.

Después de pasar temporada en la Península, saludamos al director de la Empresa del alumbrado eléctrico, don José Mollá, que regresa en unión de su estimada esposa y simpática hija.

Con el nombre de José, recibió las aguas del bautismo en la parroquia de Nuestra Señora de Africa, un her moso hijo del matrimonio Caro Sán ches--Guillén Quirós, (don Antonio y doña Dolores), siendo apadrinado por don Francisco Molina López y doña Antonia Molina Andreu.

Asimismo fué bautizado, en la pa rroquia de los Remedios, un precioso niño dado a luz por doña Josefa Lara Losa, esposa de don Manuel Hurtado Santiago, imponiéndosele el nombre de José Antonio.

Fueron sus padrinos los abuelos maternos, don Antonio Lara Licera y doña María Losa Perdiguero.

Fabrica de Juguetes de
Enrique Soler
MALAGA.
Representante para Ceuta, Melilla y Zona Marruecos Español.
VICTORIA GUTIERREZ TRUJILLO
Ceuta.
Calle General Aranda, 4.

EL NUMERO DE NUES-
TRO TELEFONO ES EL
7-9-9

Dr. CANO TORRES
Especialista en piel, sífilis y venéreo
CEUTA. Consulta diaria de 4 a 8. Plaza de Africa 12.
Tetuán. Lunes, miércoles y Viernes de 11 a 1. General Sanjurjo, 10.

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE CEUTA

Decreto 264

LIQUIDACION practicada para la DECIMA DERRAMA de alquileres condonados a movilizados, combatientes y obreros en paro forzoso, durante el Tercer trimestre de 1939.

Renta declarada por los propietarios en dicho trimestre... 1.555.568'85
Rentas condonadas en el mismo periodo, más 20 % para fallidos 24.470'07
COEFICIENTE TIPO PARA LA DERRAMA, 1'60 por 100.

A partir del día 6 del actual, se procederá por esta Cámara a hacer efectivos los recibos de dicha derrama, rigiendo para ello las mismas instrucciones que para las anteriores.

En momento oportuno se anunciará el pago a los Sres. Propietarios que tengan inquilinos disfrutando de la TARJETA OFICIAL.
Ceuta, 4 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria.

El Presidente, José Ibáñez.

Política de Abastos

Actuación de la Comisión

Continúa desenvolviendo una activísima labor la Comisión de Abastos, que va obteniendo verdaderas mejoras en lo que respecta al abastecimiento de la ciudad, así como algunas ventajas en cuanto a los precios se refiere.

SUMINISTRO DE CARNE

Por una buena temporada, ha que dado asegurado el abastecimiento de la ciudad, habiéndose establecido precios razonables, si se tienen en cuenta los gastos que ha originado la expedición de ganado llegada recientemente.

Considerando que las calidades de carne destinadas a las clases modestas no debían experimentar subida alguna, las correspondientes a 1.ª y 2.ª continuarán vendiéndose a los precios que regían anteriormente, y en cambio han sufrido un ligero aumento las calidades finas, a cuyos consumidores no ha de producir ningún quebranto, la pequeña alza que ha sido hecha.

Por la Comisión ha sido dada la orden oportuna a los veterinarios a su servicio, para que se ejerza una estrecha vigilancia en el cumplimiento de la orden emanada de S. E. el Delegado del Gobierno, en relación a que deberán hacerse en todas las carnicerías apartados suficientemente destacados, en los que se sitúen las carnes de 1.ª y 2.ª con un letrero muy visible, letrero que deberá desaparecer en cuanto haya concluido de expendirse la carne correspondiente a la clase en él separada, poniendo en su sustitución otro, también en gruesos caracteres, con la indicación de no haber ya la calidad 1.ª o 2.ª, y en su caso ninguna de las dos.

Estos letreros, cuya colocación debe ser rigurosamente obedecida, marcarán exactamente la situación de la venta a veterinarios y agentes, que al efectuar su visita de inspección si hallaran calidades de las comprendidas en estas dos clases, harán la oportuna denuncia, y el contraventor será severamente castigado.

VENTA DE AZUCAR

A todos los comercios de la ciudad y barriadas, les ha sido entregada azúcar blanca en cantidad suficiente, para que el abastecimiento de la ciudad esté asegurado por algún tiempo.

La cantidad repartida es de aproximadamente veintisiete mil kilos, y en todas las tiendas debe haber existencia, viniendo obligados los comerciantes a vender medio kilo a cada una de las personas que lleguen a efectuar la compra, siendo el precio que regirá el de 1,60 pesetas el kilo.

Como es natural, siendo todas las tiendas las que tienen azúcar, y la cantidad repartida de importancia, las aglomeraciones para la compra de este artículo no estarían justificadas, habiéndose dado ordenes a los agentes municipales, para que eviten el que puedan producirse las mismas.

COCCION DEL PAN

Por la Comisión de Abastos, debidamente autorizada por el Excmo. señor Delegado del Gobierno, van a ser circuladas las ordenes oportunas a los fabricantes de pan, para que cuiden muy especialmente de la buena cocción del pan, en cuyo sentido no parece que todos los industriales ponen la debida atención.

Por consiguiente, en lo sucesivo, las autoridades que ejercen la vigilancia en el funcionamiento de los hornos, no solo controlarán si el peso del pan es el debido, sino que además cuidarán celosamente de que se halle en las debidas condiciones en lo que a cocción se refiere, sancionándose si las ordenes no fuesen respetadas.

Con relación a la venta del pan familiar, la Comisión de Abastos debe hacer público para general conocimiento, que esta calidad sólo podrá exigirse en las tahonas o suursales de estas, pero no en los demás establecimientos que se dedican a la venta de este artículo ni a los que venden el pan a domicilio.

CARNE DE CERDO

Conforme habíamos anunciado días pasados, la Comisión de Abastos ha estudiado los nuevos precios que deberán regir para esta clase de carne, y probablemente en nuestro número del próximo martes ya podremos dar a nuestros lectores la nueva tarifa.

Desde luego podemos anticipar, que en la misma podrán observarse precios reducidos, siendo la rebaja de cierta consideración.

VIDA MUNICIPAL

EN LA ONOMASTICA DEL ALTO COMISARIO

En nuestra visita de ayer al Ayuntamiento, el Alcalde don Fernando López Canti nos hizo saber que en nombre del Ayuntamiento y de la ciudad, había enviado una calurosa felicitación a S. E. el Alto Comisario, don Carlos Asensio, con motivo de la celebración de su fiesta onomástica.

COMISION DE ABASTOS

A partir del día de hoy, en todas las carnicerías de la Plaza de Abastos así como en las de la ciudad y barriadas, los precios de la carne de toro que deberán regir, son los siguientes:

- Solomillo y riñones 11'50 pesetas kilo.
- Carne limpia en filetes, tapa, cade-ra y babilla cortada en filetes 10'00.
- Carne de primera 8'65.
- Carne de segunda, 6'90.
- El Presidente de la Comisión, M. Calatayud

De orden de S. E. el Delegado del Gobierno Nacional, esta Comisión se ha servido disponer lo siguiente:

Que en todas las carnicerías deberán tenerse por separado las carnes de primera y segunda, indicándose con un letrero bien visible, la calidad a que corresponde cada uno de dichos apartados, y una vez se haya concluido una de ambas calidades o las dos, el anterior letrero deberá ser substituido por otro diciendo "No hay carne de primera", o de segunda, según la clase terminada.

La ocultación de cualquiera de las calidades, traerá como consecuencia que al ser comprobada la infracción a esta orden, por los agentes de esta Comisión, los contraventores serán sancionados con mucha severidad.

El Presidente de la Comisión, M. Calatayud.

MAÑANA HABRA AZUCAR EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

Se pone en conocimiento del público de Ceuta, que a partir de mañana lunes se pondrá a la venta azúcar molida blanca, en todas las tiendas ad la ciudad y barriadas, pudiendo adquirirse a razón de medio kilo por persona, y siendo su precio el de 1'60 pesetas el kilo.

El Presidente de la Comisión, M. Calatayud.

Constantino Cosio CORTINES
COSECHERO, CRIADOR Y EXPORTADOR DE VINOS.
CHICLANA DE LA FRONTERA
Las mejores soleras de vinos finos para satisfacer los paladares más exigentes.
CASA EN CEUTA: AVENIDA GENERAL SANJURJO, 2.

EL FARO se vende hoy, domingo, a **20 ctms**
La diferencia se destina a la adquisición de prensa para nuestros gloriosos Combatientes.

La Unión y el Fénix Español
Compañía Nacional de Seguros
(Fundada en 1864)
DOMICILIO SOCIAL UNICO: MADRID; ALCALA 43
Seguros de incendios, vida y rentas vitalicias, cosechas, transportes, accidentes y otros ramos

TETUÁN

Aspectos de la Ciudad

Algo sobre Construcciones

SOLUCION QUE SE IMPONE

Ha caído en nuestras manos una interesante obra relacionada con las construcciones en las ciudades, y aún cuando trata con preferencia de la forma de construir, atendiendo a que sus ensanches puedan ofrecer la sun-

babilidades de aciertos conocemos, son doscientos departamentos —unas veinticinco manzanas de casas— los que se necesitan actualmente y los que la ciudad exige para su normal existencia.

¿Pero esta solución es factible? Creemos que sí.



Avenida del Generalísimo, arteria principal de la moderna Tetuán.

tuosidad de sus medios, el gusto de sus directores o las necesidades de la población, su lectura, tema palpitante de la actualidad tetuani, nos recuerda lo antes dicho en estas mismas columnas.

Preocupación constante de nuestras autoridades y también de nuestro público que no ve satisfechas sus necesidades, nos hace insistir sobre aquello en la seguridad de que elaboramos por el bien de la capital del Protectorado.

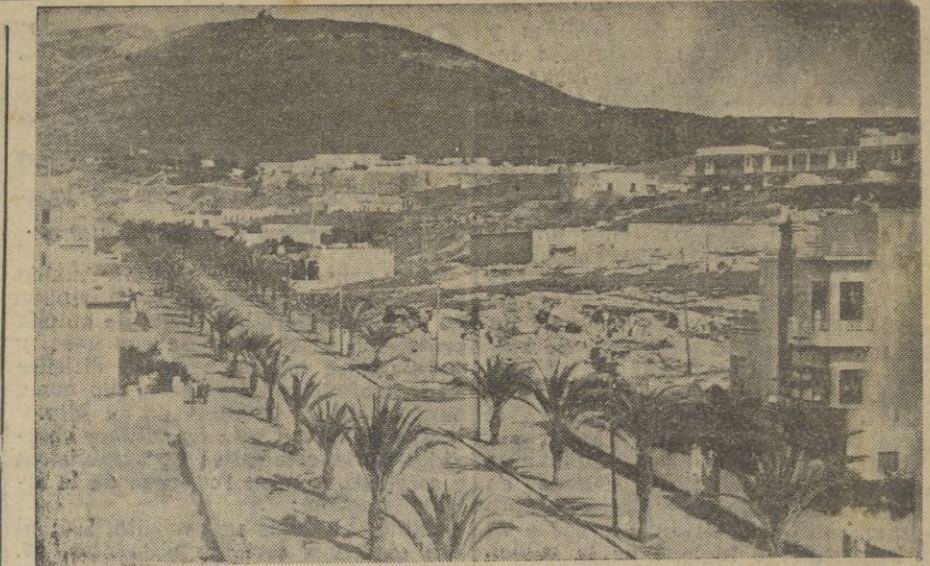
Las circunstancias por las que atraviesa nuestra ciudad — generales en las demás de la Zona Española — y de las que debemos congratularnos, pues problemas como éste son consecuencia de causas gratas, tales como aumento demográfico, crecimiento de las industrias, expansión y otras, es sin embargo de una urgentísima necesidad su solución y además, clave para otras cuestiones no menos importantes.

Es claro que no vamos a descubrir nada nuevo diciendo que la única solución es construir mucho. Pero tampoco está demás añadir que, si bien no puede exigirse una construcción desahogada en su ritmo, atentatoria a las probabilidades de rendimiento del capital, disminución de las demandas y estacionamiento de esta industria, la más importante hasta la fecha en las plazas marroquíes y la que arroja mayor censo obrero, tampoco puede permitirse que por circunstancias especiales, existiendo solares en el mismo centro urbano de la población y grandes sectores completamente urbanizados y puestos en condiciones para ello, se haya paralizado la edificación, creando el problema latente que nos ocupa.

Estas especiales circunstancias, a que antes nos referimos, sabemos serán afrontadas prontamente por quien tiene atribuciones para ello, pero entre tanto no puede pensarse ni remotamente que la capital del Protectorado tenga aquella super-abundancia de que antes hablábamos. Con un ritmo normal de construcciones durante un año, tampoco presentaría la cuestión esta fase alarmadora para el capital, siempre tan celoso de su rendimiento. Según cálculos que con bastantes pro-

babilidades de aciertos conocemos, son doscientos departamentos —unas veinticinco manzanas de casas— los que se necesitan actualmente y los que la ciudad exige para su normal existencia.

¿Pero esta solución es factible? Creemos que sí.



A ambos lados de la bellísima avenida se empiezan a levantar las edificaciones

nitamente superior al de los dueños de solares y que, por consiguiente, éstos deben supeditarse a un interés común, tampoco creemos decir nada falso.

Se nos puede argüir como recurso y sobre el establecimiento de esas nuevas industrias, que antes decimos, que pueden edificar por su cuenta. Y ante esto, sólo dos consideraciones haremos. Una, que no todas las industrias cuentan con presupuesto disponible para edificar, además de los gastos de establecimiento y explotación. La otra, que los precios de los solares no son asequibles para ningún mediano capital y solamene pueden comprar los grandes capitalistas o edificar sus mismos propietarios.

PLUS VALIA DE LOS SOLARES

Es público y notorio, sin necesidad de grandes explicaciones para un exacto conocimiento de la cuestión, que el noventa y cinco por ciento de los solares, tanto los edificados como los por construir, fueron adquiridos a precios realmente irrisorios y que en los pasados años se han hecho negocios soberbios con la transacción de muchos con un beneficio neto del trescientos

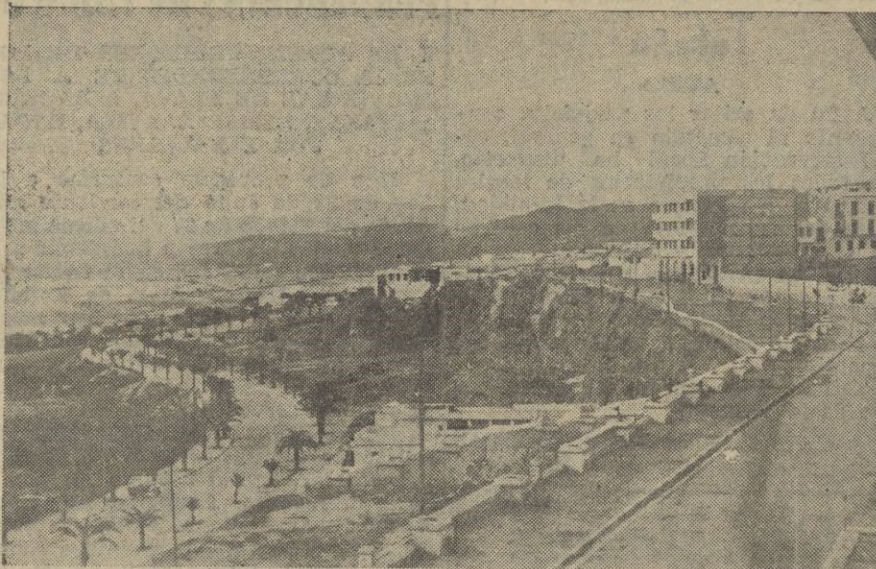
Estos solares que a medida que la Corporación Municipal, en su noble afán de preparar sectores para una rápida edificación y las autoridades dan facilidades con las rebajas de impuestos—Tasa Urbana y otros—han ido adquiriendo una supervalía en toda la extensión de la palabra, son los que en gran mayoría están sin edificar.

Existe en realidad un Dahir—normas trazadas acertadamente y cuyos beneficios han mejorado la situación de las clases modestas, pues su letra responde a este noble principio—que parece es el caballo de batalla entre los deseos de edificar por parte de muchos propietarios y el egoísmo que el capital presenta. Pero sin meternos a discutir la oportunidad o no, de la derogación de dicha disposición, ya que nuestro reportaje es de carácter general y su objetivo es señalar nuevamente la necesidad que existe, preguntáramos ahora si los beneficios que puede restar el Dahir de referencia al capital son inferiores a que la plus valía de los terrenos tiene; si las facilidades dadas por las autoridades de la Zona y la labor municipal y de urbanización, no merecen, junto al de la población en general, que se edifique y por último si aplicando a Marruecos las legislaciones existentes en todos los países del mundo sobre la partición del Estado en aquel plus-valía, no saldrían perjudicados los que así opinan y en cierto modo dificultan la obra general de España en su Zona.

LA CIUDAD QUE CIRCUNVALARIA A LA ACTUAL

Tiene Tetuán accesos bellísimos de una bien trazada urbanización. Dos proyectos existentes y de los que en otras ocasiones nos hemos ocupado, de extender la ciudad por estos accesos y construir — ya iniciada — la llamada ciudad-jardín, ofrece espléndidas perspectivas de hermosura, industria y expansión de todo género.

En su proyecto se cuida no solamente la tarea de hacer agradable la vida al que habita estas edificaciones, sino al que las observa. Por eso, junto a las casas con jardín en unos trazados, y en otros, respondiendo a fines económicos, los bloques de edificaciones, se ha tenido en cuenta ese



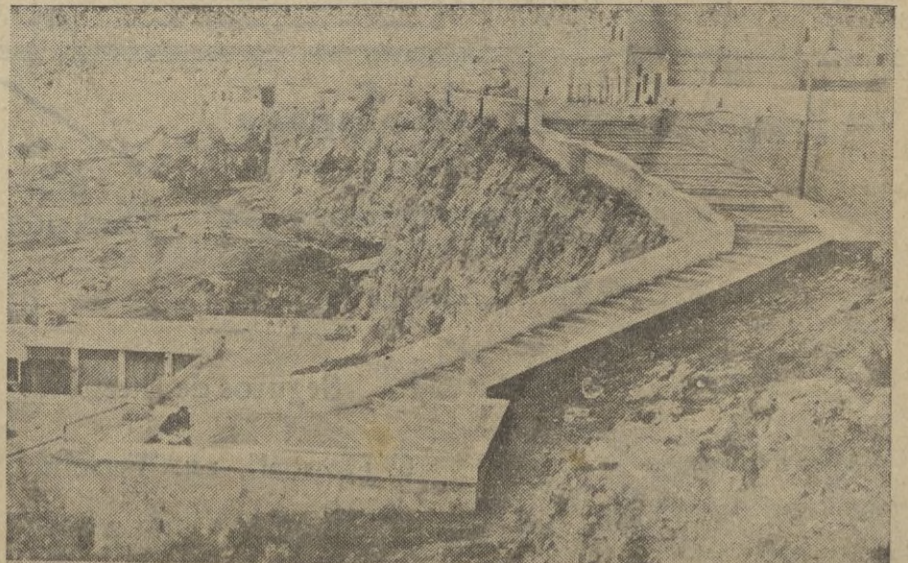
Avenida de las Cornisas y al fondo la de Palmeras, zona de la nueva ciudad.

OTRAS VENTAJAS PARA LA INDUSTRIA LOCAL

Antes de adentrarse en la cuestión, quisiéramos hacer algunas consideraciones sobre otras ventajas que además de las dichas, traería una construcción prudencial en las otras industrias locales.

Es norma en la época actual—gracias a Dios— no hablar ni escribir sobre cuentos de lechera. Está caracterizada nuestra época por la verdad desnuda, que siempre hierde como toda flor purísima; sin mistificaciones que, aumentando lo agradable, suprimen lo áspero. Por eso, si decimos que no solamente la mano de obra obtendría una colocación adecuada, sino que esa serie de industrias que giran alrededor del constructor mejoraría sus posibilidades de expansión y que se crearían otras nuevas con un radio más profundo y más seguro, no se nos puede decir ilusos. Y si agregamos que existen varias industrias sin poder establecerse o mal instaladas por falta de locales adecuados, tampoco se nos llamará exagerados. Y si por último añadimos que el interés general de todo lo antes expuesto es infi-

por ciento, y no agregamos más, pues se resiste la pluma.



Bellísimo acceso de circunvalación a Cornisas, amplias vías de entrada a la ciudad.

factor principalísimo de jardines y plazas públicas, si no totalmente cerrados por necesidades de lugar, al menos no abiertos por todas sus partes con sus grandes ventajas y para que pueda prestarse al descanso recreativo de niños y ancianos con cierta quietud.

Estos bloques de edificaciones con los que los autores modernos no están muy de acuerdo y que, sin embargo, en determinados sectores tetuanos son necesarios para adecuadas construcciones, no son tampoco de las gas ni estrechas callejas, sino de amplias vías y con sol a sus cuatro costados. No tienen por consiguiente el peligro de aspecto de fortaleza en el casco urbano.

Son precisamente las Ordenanzas Municipales de la Zona celosas en cuanto a evitar la especulación o aprovechamiento del terreno, a costa de la salubridad o higiene de la edificación. Como ejemplo, tenemos las casas del antiguo ensanche construidas al calor de una libanada urbanista a las actuales trazadas conforme aquella disposición.

Es claro que el trazado primitivo de la ciudad moderna, hecho a espaldas de la realidad y, llamamos realidad a unas fundadas esperanzas que hubiesen podido tener sus autores en cuanto al futuro e inexorable crecimiento de la ciudad, no permite hacer grandes cosas en su casco ya trazado. Por eso, la Corporación Municipal tiende a fijar las construcciones en lugares que por su situación, pueden mejorar aquel primitivo, y circunvalar al antiguo ensanche con esa serie de edificaciones que tanto valor y bienestar le darán.

Las experiencias obtenidas en estos años permitirán hacer un estudio concreto de las circunstancias locales y emprender que están haciendo falta para solucionar el problema latente y colaborar en la de los otros antes dichos.

En nuestro paseo por los alrededores de la ciudad y al aprisionar al objetivo fotográfico varios de sus aspectos, llegamos a la conclusión de que, dada su necesidad, Adecuada medida para hacer realidad los bellos sueños que todo tetuaní tiene y debe conservar, aumentándolos, sobre el futuro de la blanca ciudad.

ENLACE

En la mañana de ayer, a las ocho y media, y bendecida por el Padre Tomás Codesal, se celebró en la Iglesia de Nuestra Señora de las Victorias, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Isabel de Eberlein, hija del que en vida fué técnico de Electras Marroquies, con el joven médico y delegado Provincial del S. E. U. en Marruecos, don Carlos Caballé.

Actuaron de padrinos en la ceremonia, don Luis Salazar, Magistrado de esta Audiencia, y la madre del novio, testificando don Juan P. Molina, ingeniero Director de aquella Empresa, y don Faustino Salmerón, Oficial del Juzgado de Primera Instancia.

Por el reciente luto de la desposada, la boda se celebró en la intimidad marchando la feliz pareja con rumbo a España.

Deseámosle todo género de felicidades en su nuevo estado.

OBRA SOCIAL

La labor desarrollada por el Centro de Alimentación infantil en el pasado mes de octubre

Este centro, perteneciente a Auxilio Social, como se sabe, está desarrollando una altísima labor social de amplia protección al Niño desde que nace, y a la madre en los períodos difíciles de la lactancia, tanto para ella como para el futuro próximo de su hijo.

Los datos del mes de octubre obtenidos en la estadística de suministros y servicios, pueden reducirse de la siguiente forma:

Niños en consulta, 160; niños que han recibido alimentos, 57. Total de niños asistidos 217.

Botellines facilitados gratuitamente en diferentes dosis, según la edad y estado o clase de alimentación: 6.905. Botellines facilitados, mediante pago económico, atendiendo a la situación de las familias beneficiadas: 1.974. La bondad de este servicio se manifiesta en que cada día es mayor el número de familias, aún pudientes, que utilizan este suministro.

Harinas para papillas, 290 paquetes. Productos dietéticos: Babeurre, 13 latas; leche albuminosa, 23 botellas; Vitaminas, D. 1 frasco.

Clasificación de los anteriores niños: Niños en lactancia natural, 3; en lactancia artificial, 50; destetados, 50; que reciben alimentos, 57; cuya vida se vigila, 20.

Análisis practicados: de leche humana, 7; visitas domiciliarias, 12; proyectos para subsidios de lactancia artificial 6.

Opositores: Todos vuestros documentos os los facilita pronto y bien Agencia Rauda.--Teléfono 444 --Tetuán.

Intervención Local de Tetuán

AVISO

A fin de evitar los perjuicios consiguientes al comercio en general, esta Intervención Local ha dispuesto, que todos los propietarios de locales destinados a comercio en la localidad, antes del vencimiento de los contratos de inquilinato y con antelación suficiente, se presentarán ante el ilustrísimo señor interventor local, quien dispondrá lo conveniente en cada caso para no lesionar los intereses del comercio.

Tetuán, 2 de noviembre de 1939.— Año de la Victoria.

El interventor local, Luis Jiménez.

Dr. Medina

MEDICINA GENERAL

Nutrición-Obesidad-Diabetes
José Antonio Primo de Rivera, 11
TETUAN

Noticias varias

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy domingo permanecerá abierta, en turno de guardia, la Farmacia Llorens, establecida en la Plaza de Muley el Mehdi.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la inspección de Telégrafos se encuentran detenidos los siguientes telegramas por las causas que se indican:

Procedente de Melilla, para José María Alvarez, calle Badia el Abasis, 1; desconocido.

De Nador, para Mehdi Budik, calle Bamboa, 1; desconocida, así como la dirección.

De Madrid, para el señor Aguinaga, Aerodromo; desconocido.

De Almadén, para Luis González; sin dirección.

De Torrelavega, para Fidel Vitauverde, Fonda "La Alegría"; desconocido.

De Orense para el teniente don José Novoa, Bon. de Ceriñola, 6; desconocido.

De Zaragoza, para Madiar, dirección sin registrar.

De Barcelona, para Francisco Vázquez; desconocido en la dirección que se indica.

BAUTIZO

En la tarde de ayer recibió en la Iglesia de Nuestra Señora de las Victorias las aguas del bautismo, una moñísima hija, de don Antonio López Barragán, y de doña Francisca García Coronil, imponiéndosele el nombre de Francisca.

De la nueva cristiana fueron padrinos don José López Barragán y doña María Fernández López.

Rauda. -- Teléfono 444. Tetuán. Billetes kilométricos. -- Agencia

PRIMERA RELACION DE EXPENDEURIAS DE TABACOS

Y DE ADMINISTRACIONES DE LOTERIA CORRESPONDIENTE A LAS PROVINCIAS DE ALAVA, ALBACETE, ALICANTE, ALMERIA, AVILA, BADAJOZ Y BALEARES

Han de proveerse conforme a la Ley de 22 de Julio del corriente año (B. O. del Estado de 27 del mismo mes) entre viudas, madres y huérfanos solteras de los fallecidos en el frente de batalla o a consecuencia de heridas recibidas en el mismo, de los asesinados por su adhesión a la Causa Marxista o de los que prestaron al Movimiento relevantes servicios.

PROVINCIA DE ALAVA.—Expende durias de Capital número 13, Capital número 15, Capital número 16, Albaina, Ali, Andollo, Anuncita, Apellain, Apodaca, Aramallona, Baños de Ebro, Barriobusto, Bernedo, Arciniega número 1, Arceniega número 2, Artomana, Delica, Elciego número 2, Espejo, Fecora, Gauna, Heredia, Laguardia número 1, Laguardia número 2, Lalastra, Lapuebla, Labarca, Larrea, Leza Lazame, Marquinez, Mendoza, Murlo número 1, Murga, Ondátegui, Ozaeta, Pipaon Pobes, Sandiego, San Vicente Arana, Saracho, Tartanga, Ullivarri, Gamboa, Urarte, Villabuena, Vinaspre y Zaldueño.

PROVINCIA DE ALBACETE.—Expende durias de Tabacos de Capital número 1, Capital número 5, Abejuela, Abuzaderas, Alcantarilla de Jover, Boinillo número 1, Los Carceles, Casas del Cerro, Cubas, Los Chospes, Fuente del Taif, Golosalvo, Gontar, Hellin, número 6, Lahoz, Ituero, Masegoso, Motilleja, Peñarrubia, Salinas de Píñilla, Salobra, Sotuelamos, Tamayo, Tíñez, Vegallera, Villaverde, Venta de Alcolea, Villarrobledo número 4, Yesten número 1. Administraciones de Loterías: Capital número 3 y Almansa.

Condiciones que se indican en el párrafo primero.—Las solicitudes han de presentarse en los modelos impresos que gratuitamente se faci-

Pasajes para vapores. Agencia Rauda. -- Teléfono 444 Tetuán.

LARACHE

LLEGADA DE LOS FLECHAS Y CADETAS

Anoche llegaron a nuestra población los Flechas y Cadetes que han tomado parte en la segunda concentración nacional del 29 de octubre, siendo recibidos por sus familiares y algunas jerarquías del Movimiento.

Los expedicionarios de Larache vienen gratísimamente impresionados de su estancia en la capital de España donde han sido atendidos con gran afecto por la población madrileña y les han tributado una cariñosa despedida.

Las Flechas azules traen sobre sus uniformes la recompensa de una artística medalla de bronce con cinta de los colores de Falange, conquistada en el torneo del juego de Basketball, que lograron clasificarse en el tercer puesto entre todos los equipos de España.

DE VIAJE

Anoche ha marchado a Zaragoza la distinguida esposa del laureado coronel don Joaquín Cebollino, acompañada de sus bellas hijas.

Acudieron a despedir a tan distinguida dama gran número de señoras de Larache, encargándonos que la despidiéramos de todas sus distinguidas amistades.

EL GRAN ACONTECIMIENTO DEPORTIVO DEL DOMINGO

Larache está de enhorabuena; la afición deportiva que estuvo adormecida más que nada por salirlo el elemento futbolístico necesario ha de tener la ocasión de presenciar un magno acontecimiento, la noble lucha de los onces que bien pronto darán a hacer a equipos de talla en el campeonato marroquí; los dos son de buena creación: uno de ellos es el del Grupo de Exploración n.º 9, capitaneado por el notable jugador del Racing de Santander, "Santo", y compuesto por elementos que se han destacado notablemente en España y que, entre nado en una táctica de rapidez en el juego, tenemos la seguridad de que bien pronto, el entendido público de Larache, se dará perfectamente cuenta del papel tan airoso que ha de desempeñar.

El otro es el "Lukus", más conocido del público por componerse de elementos que tan buenas tardes nos hizo pasar. El Larache F. C. no tan rápido como los primeros, pero quizás con algo más de veteranía, es decir, en una palabra la lucha de dos tácticas bien distintas, la rapidez contra el juego lento y veterano. ¿Quién ganará?... El domingo tendremos la solución; así es que: ¡deportistas de Larache!: todos al campo a ver buen fútbol y muchas cosas bonitas que en obsequio a ellas tendrán libre acceso a dicho campo.

El partido empezará a las tres y media. Será arbitrado por don Juan Díaz.

BATOREÑO.

Consultorio Jurídico MERCANTIL

Abogado-director.--F. Millán.
CALLE CERVANTES número 2.
LARACHE

litarán en la Dirección del Timbre y Monopolios en Madrid, Delegaciones de Hacienda y Representaciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos en las Capitales de Provincias en las Administraciones Subalternas. Quedan por tanto anuladas las instancias en las Administraciones Subalternas. Quedando por tanto anuladas las instancias anteriormente recibidas. Las nuevas solicitudes para las vacantes que se anuncian se presentarán hasta el día 20 del presente mes de Noviembre en las Delegaciones de Hacienda o Alcaldías que a medida que las reciban les enviarán a la Dirección General del Timbre (Barquillo, 5) Madrid, a la que podrán también remitirlas directamente los solicitantes en dicho plazo improrrogable, según se ordena por la Presidencia del Patronato.

(Continuará.)

Banco Vitalicio de España

Seguros marítimos y terrestres

Sub-Dirección

AGENCIA GENERAL

de

O'Donnell, 15

Seguros de Incendios

TETUAN

O'Donnell, 15. Tetuán

Nordstern

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS

ESPAÑA

Detención de un monstruo marxista

El puerto barcelonés, animado por una intensa actividad marítima

LOS INFANTES DON CARLOS Y DOÑA LUISA EN CADIZ

Cádiz, 4. — Se encuentran en esta capital los Infantes don Carlos y doña Luisa, acompañados de la Infanta Esperanza, para recibir a la hija de la Infanta doña María de los Dolores y su esposo, que llegarán mañana a Gibraltar.

Desde Cádiz se dirigirán todos a su finca de Villamanrique.

D. Carlos y doña Luisa se hospedan en el Hotel Atlántico, donde han sido cumplimentados por las autoridades.

HA CESADO EL TEMPORAL DE LLUVIAS EN SEVILLA

Sevilla, 4. — Ha cesado el temporal de lluvias que originó la crecida del Guadalquivir.

El servicio de bomberos ha prestado grandes servicios en el desagüe de las partes bajas de la ciudad.

DETENCION DE UN CABECILLA ROJO

Tarragona, 4. — Siete falangistas del pueblo de Constantina han detenido al cabecilla rojo José Soler Coronat, autor de incendios y saqueos de las iglesias de Tarragona y pueblos vecinos, así como también tomó parte en los asesinatos de la Rabasada y fue comisario de policía en el barco prisión "Rio Segre" donde maltrató a muchos falangistas.

Fue también íntimo colaborador del asesino Rabat.

EL MADRID F. C. DERROTA AL SALAMANCA POR 3 TANTOS A 2

Madrid, 4. — Esta tarde se ha celebrado el partido de fútbol entre el Madrid y el Salamanca.

A los cinco minutos de comenzado el partido, se marca el primer tanto a favor del Madrid.

Cuando faltaban escasos minutos para el fin del primer tiempo, el Madrid marcó otro tanto.

En la segunda parte, a los treinta minutos el Salamanca se apuntó el primer goal. Después, el Madrid reaccionó, marcando otro tanto, a pesar de lo cual el Salamanca se apuntó otro quedando, por consiguiente el Madrid vencedor sobre el Salamanca por tres tantos a dos.

ACTIVIDAD EN EL PUERTO DE BARCELONA

Barcelona, 4. — El puerto de esta ciudad presenta una animación extraordinaria, que infunde el mayor optimismo.

Además de los barcos que están descargando algodón, se encuentran otros que descargan diversas materias, entre ellos figura el "Kowli" que ha de

Concurso literario

Salamanca, EN EL GLORIOSO MOVIMIENTO NACIONAL

Salamanca, 4. — El Patronato Provincial para el funcionamiento de Archivos, Bibliotecas y Museos de Salamanca abre un concurso para premiar el mejor trabajo literario sobre el tema: "Salamanca en el glorioso Movimiento Nacional".

El premio es de 1.500 pesetas en metálico y los gastos de la impresión.

jado en el muelle seis mil toneladas de sulfatos que ha traído de Argelia.

También se encuentran sobre el muelle diez mil toneladas de productos varios.

UN MOLINERO VALENCIANO MULTADO

Valencia, 4. — El gobernador ha impuesto la multa de cinco mil pesetas a un molinero de Alberique por haber vendido harina, separándose de las instrucciones circuladas.

Además, le ha obligado a cerrar el molino durante dos meses, con obligación de pagar toda la plantilla de jornales y sueldos, como si estuviera en funcionamiento.

También se han impuesto varias multas de quinientas pesetas por venta de flores en la fiesta de Todos los Santos, a precios abusivos.

EL "CAPITANIA" SIGUE LA RUTA COLOMBINA

Cádiz, 4. — Ha zarpado en dirección a las islas Maderas, el vapor norteamericano "Capitania" que se había visto obligado a permanecer en este puerto a causa del temporal reinante.

El "Capitania" va a realizar el viaje a América, siguiendo la misma ruta que siguiera Colón en su tercer viaje.

LA MUJER DE UN MORTUO MARINO DA A

LUZ CUATRO NIÑOS

La Coruña, 4. — Sofia Vázquez Blanco, de 36 años, esposa del marino ro Salas, de una aldea del término de Camareñas, dió a luz a cuatro hijos que con cinco anteriores, suman ya el número de nueve hermanos.

La situación precaria del matrimonio de posición humilde, movió al vecindario del pueblo a acudir en su ayuda.

REALIDADES NACIONAL-SINDICALISTAS

ADJUDICACION DE DIEZ TRACTORES A LA JUNTA DE PARO DE BADAJOZ

Madrid, 4. — Por cesión directa a la Delegación Nacional de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, por el Teniente General del Ejército del Centro, han sido adjudicados a la Junta del paro de la provincia de Badajoz, diez tractores actualmente en posesión del Regimiento de Artillería número 12, de guarnición en Madrid.

Los intereses del campo extremeño, en peligro por la carencia de instrumentos de cultivo, encontrarán este resuelto, ya que se suplirá la falta de yuntas en los mencionados tractores.

REPARACION DE CARRETERA

Valencia, 4. — La Junta de Obras del puerto de Valencia ha aprobado varios proyectos, entre ellos la reparación del pavimento de la carretera del muelle de Poniente.

INSTALACION DEL TELEFONO AUTOMATICO EN CUENCA

Cuenca, 4. — El Ayuntamiento ha secundado la iniciativa de la Cámara

Choca un camión militar belga y mueren tres soldados

En qué condiciones modificaría Inglaterra su política en China

HACIA UN PACTO DE NO AGRESION ENTRE RUMANIA Y TURQUIA

Londres, 4. — El "Daily Mail" recibió noticias de sus corresponsales en Bucarest, según las cuales, el embajador de Rumania en Turquía ha regresado a Ankara, llevando las condiciones con las que Rumania accederá a unirse a un pacto de no agresión con Turquía.

Añade el corresponsal que en este pacto se verificará una efectiva garantía para la frontera Norte y Nordeste de Rumania.

UN CAMION MILITAR BELGA CHOCA CONTRA UN ARBOL, MURIENDO TRES SOLDADOS Y QUEDANDO HERIDOS GRAVEMENTE DIECIOCHO

Bruselas, 4. — En los alrededores de Arter, un camión militar que transportaba veintiocho soldados, chocó con un árbol.

El camión iba a toda velocidad y no funcionaron los frenos, lo que produjo el accidente.

INCENDIO

en varios buzones de correos londinenses

Londres, 4. — La Agencia Reuter comunica que esta mañana se han declarado varios incendios en buzones de correos del West End de Londres.

Se cree que los incendios se han producido a consecuencia de haber introducido en los buzones materias inflamables mezcladas con la correspondencia.

La policía ha detenido a un hombre, al que se acusa de ser el autor del incidente.

Se cree que ha sido efectuado el atentado por miembros del Ejército terrorista irlandés, el cual ha permanecido casi inactivo desde que ha empezado la guerra.

EXTRANJERO

Las víctimas quedaron completamente destrozadas. Han fallecido tres soldados y dieciocho han quedado gravemente heridos.

LOS AVIADORES PERUANOS HERMANOS GALLINO BATEN EL RECORD DE LARGA DISTANCIA DEL CENTRO Y SURAMERICA

Roma, 4. — Los dos pilotos aviadores, hermanos Gallino, que el 29 de octubre despegaron de Nueva York para dirigirse hasta Lima, sin escalas, que tuvieron que aterrizar cerca de Guayaquil en el Ecuador, por haberse agotado la provisión de gasolina, han llegado a Lima, donde se les ha tributado una gran ovación.

Los hermanos Gallino han batido un nuevo record de larga distancia en el Centro y Sur-América, porque cubrieron 3.500 kilómetros hasta Guayaquil, donde se vieron obligados a descender para aprovisionarse y hasta ahora no se había hecho tal distancia por ningún aviador de los países americanos.

COMO MODIFICARIA INGLATERRA SU POLITICA EN CHINA

Tokio, 4. — El periódico "Tokio" dice que su corresponsal en Londres ha celebrado una entrevista con Chamberlain, el cual le ha manifestado que si el Japón reconoce los derechos de Inglaterra en China, la Gran Bretaña modificaría su política respecto al Japón.

Añade el citado corresponsal que es posible que Inglaterra reconozca "de facto" el nuevo Gobierno de China Central.

LAS RELACIONES ENTRE EL JAPON Y LOS EE. UU.

Tokio, 4. — El embajador de los Estados Unidos ha sido invitado por el ministro de Estado, a celebrar una conferencia y discutir las relaciones mutuas.

La entrevista duró una hora, tratándose cordialmente en principio los problemas mutuos.

Tokio, 4. — Esta mañana han conferenciado durante una hora el ministro de Negocios Extranjeros, Nomura, y el embajador de los Estados Unidos.

Oficialmente se dice que no se trata de una conferencia en el sentido formal de la palabra.

QUEDA PROHIBIDA LA EMIGRACION DEL TERRITORIO YUGOESLAVO

Belgrado, 4. — El ministerio de Asuntos Sociales ha dictado un decreto, según el cual queda provisionalmente prohibida la emigración del territorio yugoeslavo.

ROOSEVELT

CENSURA DURAMENTE A RUSIA

Washington, 4. — (Radio Nacional.) — El Presidente Roosevelt censuró ayer duramente en la conferencia que mantuvo con los corresponsales extranjeros, la actitud de Rusia.

Los informadores dicen que las observaciones del Presidente no tienen paralelo en la historia diplomática, y que seguramente empeorarán las relaciones entre los dos países.

Un periodista preguntó a Roosevelt si el Gobierno de Washington pensaba llamar al embajador de los Estados Unidos, de Moscú, en vista del incidente del "City of Flint". Roosevelt contestó: "No hemos de contestar a la mentalidad y los malos modales de Rusia, de la misma manera, en los Estados Unidos".

de Comercio de solicitar de la Dirección de la Compañía Telefónica, la instalación del teléfono automático.

Ya en 1936 estaba proyectada esta mejora, que quedó en suspenso al estallar el Movimiento Nacional.

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN JAEN

Jaen, 4. — Cien viviendas para obreros serán construídas en Jaen en terrenos que el Ayuntamiento cederá a la C. N. S.

También acordó la Corporación provincial regular una bandera a los Caballeros mutilados de la capital.

TIERRA PARA LOS CAMPESINOS ARAGONESES

Zaragoza, 4. — Se ha firmado la escritura de compra por el Ayuntamiento de Farleto, de montes y tierras de labor, propiedad de particulares, asunto por el que se había sostenido largo y enojoso pleito.

Al acto asistieron las autoridades. Estas tierras serán distribuídas entre todos los vecinos de aquel pueblo, mediante el pago de un pequeño canon.

5.250.000 DE LIBRAS cuesta a INGLATERRA LA ACTUAL GUERRA

Se está prolongando la línea Maginot hasta el mar

Méjico prohíbe el envío de armas a Londres y París

PARTE FRANCÉS

París, 4. — Comunicado de guerra correspondiente al día 4 de noviembre por la mañana:
"Actividad de las patrullas en varios puntos del frente".

PARTE ALEMÁN

Berlín, 4. — Comunicado de guerra del Alto Mando del Ejército alemán:
"En el frente Oeste ha habido, como ayer, actividad local de la artillería y de las patrullas de reconocimiento".

PROLONGACION DE LA LINEA "MAGINOT"

París, 4. — Se está construyendo en la frontera Maginot hasta el mar.

Las fortificaciones consisten especialmente en fosos anti-tanques, alambradas y nidos de ametralladoras.

LO QUE CUESTA LA GUERRA A LA GRAN BRETAÑA

Londres, 4. — La guerra viene costando desde que estalló, 5.250.000 libras esterlinas diarias a la Gran Bretaña, según cálculos oficiales que se han publicado para dar cuenta del empleo que el Gobierno hace del dinero que se le confió.

Durante la gran guerra se gastaban diariamente 7.250 libras esterlinas en llevar a cabo el desarrollo de aquel conflicto.

En las semanas que acaban de transcurrir del mes de octubre, el término medio de gastos para la guerra se eleva a 33.602.000 libras esterlinas y hay que tener en cuenta que en las primeras semanas del mes pasado, no se llegó a las cinco mil libras diarias.

MEJICO PROHIBE EL ENVIO DE ARMAS A INGLATERRA Y FRANCIA

Méjico, 4. — El Gobierno ha resuelto prohibir el envío de armas y municiones a Inglaterra y a Francia, siendo comentada vivamente esta disposición en todos los centros políticos y diplomáticos del país.

LOS MINISTROS DE LOS DOMINIOS INGLESES PERMANECERAN EN LONDRES DESPUES DE CLAUSURADA LA CONFERENCIA

Londres, 4. — Como resultado de las conferencias celebradas por los Ministros de los dominios ingleses, se asegura que éstos permanecerán en Londres después de clausurada la conferencia, con el objeto de asegurar la colaboración económica durante la guerra, entre los dominios e Inglaterra.

POR 71 VOTOS OBTUVO MAYORIA LA POLITICA DE ROOSEVELT SOBRE NEUTRALIDAD

Washington, 4. — Después de la vista de la Ley de Neutralidad, con la cláusula que levanta el embargo de armas que se ha aprobado por 243 sufragios a favor del Gobierno contra 172, esto es, una mayoría en pro de la política de Roosevelt de 71 votos, los

representantes pidieron dar por terminado el registro especial, para el que se les había convocado.

ROOSEVELT HARA UNA DECLARACION SOBRE LOS PRODUCTOS Y MATERIAS CONSIDERADOS COMO ARMAS Y MUNICIONES

Washington, 4. — Después de la firma de la ley de Neutralidad, Roosevelt, hará una declaración en la que designará a las naciones beligerantes y hará una lista de los productos y materias considerados como armas y municiones.

Roosevelt tiene amplias facultades para interpretar las prescripciones de la ley y puede, si así lo quiere, incluir en la lista a los pertrechos de hierro y otros metales.

La navegación sufrirá severas restricciones a consecuencia de la prohibición de entrar en zona de guerra.

Se ha anunciado la suspensión inmediata de los viajes de los vapores "Presidente Roosevelt" y "American Berner", que habían de salir hoy para Inglaterra y Francia.

Los medios navales declaran que las Compañías se verán obligadas a suspender sus actividades durante la guerra, a menos que se modifiquen las prescripciones de la ley de Neutralidad.

CONFERENCIA DE DALADIER CON EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS

París, 4. — Daladier ha celebrado hoy una larga conferencia con el embajador de Francia en Londres y el secretario de Negocios Extranjeros, Chantepierre de Ribe.

Después sostuvo una larga conversación con el embajador de los Estados Unidos.

Supónese que trataron los diferentes aspectos que para los aliados democráticos presenta el levantamiento del embargo de armas en la ley de Neutralidad americana. — (Radio Nacional).

Inauguración del primer Consejo

Provincial de Falange Femenina

Sevilla, 4. — Se ha inaugurado con gran brillantez el primer Consejo Provincial de Falange Femenina, celebrándose en la Iglesia de San Buenaventura una misa a la que asistieron todas las afiliadas con sus jefes.

Entre los concurrentes se contaba y de Borbón.

A la sesión de apertura, presidida por el Gobernador civil, asistieron las autoridades, leyendo la Delegada Provincial Amelia Medina, la lista de las camaradas muertas en acto de servicio pronunciando después su discurso en el que dijo las siguientes frases:

"Tenemos que hacer en la paz tareas tan arduas como en la guerra, para responder a la confianza que el

EL FARO

DIARIO GRAFICO DE LA MAÑANA

Domingo, 5 de Noviembre de 1939



Boletín Oficial del Estado

Madrid, 4. — El "Boletín Oficial del Estado", publica hoy entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Gobernación.— Orden aprobando el Reglamento.— Orden de la Organización Nacional de Ciegos.

Otra ampliando la Junta del Colegio Nacional de Secretarios, interventores y Depositarios de la Administración Local.

Ministerio del Ejército.—Orden circular autorizando para vestir de paisano fuera de los actos de servicio a los jefes, oficiales y asimilados del Ejército.

Ministerio del Aire. — Circular dictando normas para el reclutamiento del personal voluntario en el Ejército del Aire.

Se realizan los preparativos para la peregrinación a la Meca

Melilla, 4. — Por S. E. el Generalísimo se ha dispuesto que este año como los anteriores, se realice la peregrinación a la Meca.

Se están realizando los preparativos a tal fin.

"El Marqués de Comillas" que saldrá de Ceuta el 29 de diciembre próximo y de Melilla el 30, será el encargado de llevar a los peregrinos.

Se les faltarán la moneda necesaria para el viaje en tierras del Profeta al cambio correspondiente.

Los peregrinos de la zona extranjera podrán hacer este año 1.558 de la Hégira dicha peregrinación por deseo expreso del Caudillo.

Tendrán todas las comodidades. Entre los jefes figurarán destacadas autoridades musulmanas.

El Secretario de Asuntos Extranjeros del Alto Comisario en Marruecos ha publicado una nota con estos detalles.

LA GUERRA

en el MAR

EL VAPOR FRANCÉS "BAOUL", HUNDIDO

París, 4. — El "carga" francés "Baoul" de la Compañía Cargadores Reunidos, ha sido torpedeado y hundido por un submarino alemán en el Atlántico.

Hasta el momento se sabe que ha habido dos muertos y ocho desaparecidos. Otros treinta y tres tripulantes, entre los que se halla el capitán del barco, han sido recogidos por un guardacostas francés y conducidos a puerto.

NOTICIAS DESMENTIDAS POR EL GOBIERNO JAPONÉS

Tokio, 4. — El Ministerio de Negocios Extranjeros ha desmentido las noticias publicadas por la prensa extranjera, según las cuales el Japón había aceptado la protección de los barcos de guerra ingleses para los mercantes japoneses.

El ministerio hace constar que estas noticias obedecen a una campaña de propaganda que tiene por objeto crear divergencias entre Alemania y el Japón.

CONSECUENCIAS DEL BLOQUEO INGLESES

Belgrado, 4. — El periódico "Bermer" se refiere a las consecuencias del bloqueo inglés y dice que directa o indirectamente causa grandes daños a todos los países.

Añade el periódico que en el mundo entero se siente ya el encarecimiento de los artículos, así como el aumento del paro.

EL "CITY OF FLINT" NAVEGA RUMBO A GLASGOW

Londres, 4. — El vapor norteamericano "City of Flint" navega rumbo a Glasgow, donde se espera su llegada el próximo martes.

Sobre las Islas Malvinas

Buenos Aires, 4. — El ministro de Estado de la República Argentina, al llegar de Panamá, donde ha representado a su país en la conferencia panamericana ha manifestado que el Gobierno de dicha República Argentina rechaza absolutamente la calificación de Colonia europea dada a las islas Malvinas, alegando que la ocupación de estas islas por Inglaterra es ilegal y está basada en actos de violencia, por lo cual no puede aceptar la Argentina una definitiva posesión por la Gran Bretaña.

ADUANAS
TRANSITOS
Consignaciones

Vicente García Arrazola

En Ceuta: Plaza de Africa, 3. Teléfono, 5-8

CEUTA
TETUAN
Castillejos

Corresponsal en Barcelona para Tetuán: Joaquín Gibert y Cía., S. C., Vía Layetana, 3 bis.
Idem ídem para Ceuta: José Otín, Rambla Santa Mónica, 13.
Idem en Sevilla para Ceuta y Tetuán: José Rodríguez Muñoz, Villegas, 1 y 3.